



CONCEPCIÓN, 27 de diciembre de 2012.

N° 1545 / VISTOS: lo solicitado por el Concejo Municipal de Concepción en Sesión Ordinaria de celebrada el día jueves 27 de diciembre de 2012; teniendo presente; el Reglamento N° 1, de 2 de abril de 2009, Reglamento Interno del Concejo Municipal de Concepción; lo dispuesto en los artículos 84 y 92 de la Ley N° 18.695; y, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12, 56 inciso primero y 63 letra i) de la misma Ley, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

Convócase al **CONCEJO MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN** a **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 1** para el día lunes 31 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en el Salón de Honor de la Municipalidad de Concepción, con el objeto de tratar la siguiente Tabla de Materias:

- 1.- Modificación al Presupuesto de Ingresos de la Municipalidad de Concepción, por **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS (\$ 164.152.000)**
- 2.- Suplementación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Dirección de Administración de Salud, por **DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL PESOS (\$ 242.215.000)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,



GONZALO CORTÉS MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ÁLVARO ORTIZ VERA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Señores Concejales de Concepción
 - Señores Directores de Unidades Municipales
 - Señora Secretaria de Actas de Concejo Municipal
 - Secretaría de Concejales
 - Archivo
- GCM/gcm